

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil Agosto 31 de 2000

PARA: Junta General de Socios de COPROLE S.A.

ASUNTO: Informe sobre actividades económicas correspondientes al ejercicio 1999

Señores asistentes a la Junta General de Socios de COPROLE S.A.

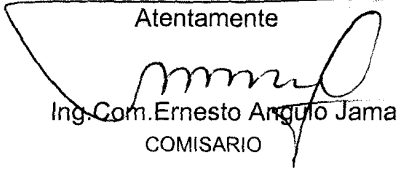
Dando cumplimiento a las disposiciones legales , pongo a consideración de ustedes. El informe de las actividades contables , correspondientes al ejercicio 1999 y que se sintetiza en los siguientes puntos:

1.-Libros de Contabilidad.- La Contabilidad de COPROLE S.A.Se llevan en los libros exigidos, los cuales se conservan de acuerdo a las disposiciones de Ley.
2.- Estados Financieros .- Los Estados Financieros que se presentan son fiel reflejo de las operaciones registradas en los libros de Contabilidad.

3.- Confiabilidad de los Estados Financieros.- Los Estados Financieros que se adjuntan , reflejan la real situación económica y financiera de la empresa.

4.- Se ha cumplido con lo dispuesto en el Art.No 321 de la Ley de Compañías. Habiendo revisado los Balances Mensuales, Libros y Documentos Contables, así como también los anexos de los Estados Financieros y los Libros Sociales respectivos.

Atentamente


Ing. Com. Ernesto Angulo Jama
COMISARIO

20 SET. 2000

